



DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

- - *Tronco común* - -
UV-SFPIE_PID-1639882

Título de la asignatura: Panorámica de la Situación Internacional

Profesor/a: _____Awatef Ketiti _____

Título del problema: Brecha digital y desigualdad de género en Túnez

Identificación del problema y vínculo con la materia:

La capacitación tecnológica forma parte del derecho humano a la educación, igualmente, promueve el desarrollo local, reduciendo la brecha digital y la discriminación de las mujeres y tratando de erradicar la pobreza. Sin embargo, la transformación tecnológica en el mundo árabe no ha respondido a las necesidades de las mujeres sino más bien ha creado una nueva brecha que ha incrementado las desigualdades de género. Las crisis económicas y la pobreza que producen, han dificultado el acceso de las mujeres a los recursos y a la toma de decisión en las diferentes esferas de poder. La brecha digital y de género representa actualmente uno de los mayores problemas que afecta mayoritariamente a mujeres y niñas y dificulta su acceso a sus derechos fundamentales y limita su participación equitativa en todas las esferas de la vida y sobre todo a la sociedad de la información que representa el motor del desarrollo local e internacional.

En el caso específico de Túnez, uno de los principales problemas, que puede llegar a suponer la raíz de muchos otros es la desigualdad de género en la formación académica: mientras que las mujeres tienen una media de escolarización de 5,5 años, los hombres las superan en 2 años (7,5 años). Desgranando esto, podemos decir que por una parte, la tasa de analfabetismo en la educación primaria en las niñas es de 26,4% y en los niños un 11,5%. Respecto a la educación secundaria, solo un 32% de las mujeres han accedido a este tipo de educación, sin haber registros del porcentaje de mujeres que hayan terminado esta fase educativa. Las mujeres tienen una mayor presencia en el ámbito universitario, sin embargo esto no se ve reflejado en el mercado laboral. Respecto a esto, solo una cuarta parte de los trabajadores formales del país son mujeres, lo que implica un 70% de desempleo femenino.

Relación del problema identificado para el desarrollo y con los ODS:

La desigualdad de género en el acceso a los recursos de empoderamiento y emprendimiento que propician las nuevas tecnologías, apela a la necesidad de desarrollar planes de acción para concretizar algunos ODS que han sido identificados: ODS 1, “poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”; ODS 4, “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”; ODS 5, “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”; ODS 8: “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”; ODS 9: “Industria, innovación e infraestructura”; ODS 10: “Reducir la desigualdad en los países y entre ellos”; ODS 17: “alianzas para lograr los Objetivos”. Si bien el problema identificado abarca todos estos ODS sólo algunas de sus metas específicas han sido relacionadas con las necesidades locales y desarrolladas a través de líneas de actuación y propuestas.

¿Cómo puede contribuir el problema identificado a los ODS?:

El problema identificado abarca todas las cuestiones identificadas en el ODS 5 “Igualdad de género” y todos sus metas específicas puesto que la desigualdad es un fenómeno social estructural y transversal. De ahí que las diferentes líneas de actuación planteadas se amplían necesariamente a otros ODS. Por ejemplo la capacitación digital de las mujeres para incrementar sus oportunidades de acceso al mercado laboral y a la renta contribuye del ODS 1 “Fin de la pobreza”. Adicionalmente, el acceso de las mujeres a la formación y a los recursos para adquirir conocimiento y habilidades contribuye al ODS 4 “Educación de calidad”. A través de la capacitación tecnológica de las mujeres y su empoderamiento para la innovación y para facilitar su inserción en el mercado laboral se concretizan los ODS 8 y 9: “Trabajo decente y crecimiento económico”, “Industria, innovación e infraestructura”. Asimismo el esfuerzo de reducción de la desigualdad en el acceso al mercado laboral contribuye al ODS 10: “Reducción de desigualdades”. Por último, siendo la igualdad de género un campo de intervención privilegiado en la cooperación, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre los países y la ejecución de proyectos de desarrollo en este ámbito favorece la reducción de la brecha digital y de género y responde al ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.



DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

- - *Tronco común* - -
UV-SFPIE_PID-1639882

Título de la asignatura: Panorámica de la Situación Internacional

Profesor/a: _____ Awatef Ketiti _____

Título del problema: Brecha digital y desigualdad de género en Túnez

DEBILIDADES:

- Burocracia
- Ausencia de enfoque y teorías de género en comunicación, redes sociales y economía colaborativa.
- Ausencia de un plan de seguimiento de los proyectos post-formativos
- Obstáculo idiomático para el acceso a los recursos anglófonos en internet.
- Problema de asiduidad de las beneficiarias.
- Falta de adaptabilidad de algunas actividades a las especificidades culturales
- Ausencia de capacitación pedagógica para las beneficiarias de la formación de formadores
- Falta de un plan de contingencia
- Carencia de un taller de empoderamiento desde una perspectiva de género

FORTALEZAS:

- Fomento de la igualdad en el acceso al conocimiento, trabajo e independencia económica
- Transferencia de recursos tecnológicos y metodológicos
- Fortalecimiento social con la perspectiva de género
- Desarrollo de sociedades más justas e inclusivas para las mujeres
- Alta valoración de las mujeres participantes.
- La IAP permite establecer herramientas de participación y democratización del conocimiento.
- Promoción de diversas competencias profesionales de las mujeres
- Facilitación de la comunicación entre las mujeres y su socialización.
- Combinación de métodos formales y no formales de educación
- Empoderamiento de las mujeres en el ámbito de desarrollo local.
- Promoción de competencias profesionales y valores.
- Necesidades y prioridades definidas por las mujeres beneficiarias

Línea/s de actuación/es: Elaboración de un plan de sensibilización y de formación de la sociedad civil sobre la perspectiva de género; Capacitación tecnológica y digital de las mujeres como sujetos de aprendizaje y de enseñanza; Establecer vínculos con la patronal local para fomentar el acceso de las emprendedoras a los mercados y a los espacios de negocio digital; Establecer nuevos proyectos de cooperación orientados hacia la mejora de la infraestructura tecnológica y digital; Ampliar los programas formativos a las áreas más desfavorecidas; Proyectos para la reducción de las brechas digitales de género en general y de edad dentro de la población femenina en particular.

AMENAZAS:

- Estructuras administrativas no operativas
- Red de internet deficiente
- Falta de conexión en los hogares
- Brecha digital de edades en la población femenina
- Dificultad de acceso de las mujeres emprendedoras a los mercados
- Limitada sensibilización de género entre las personas activistas en ONGs
- Obstáculos de género en la promoción de las emprendedoras

OPORTUNIDADES:

- Marco jurídico favorable a la igualdad de género
- Las mujeres como agentes de cambio y alfabetización digital
- Capacidad de innovación y de generación de ideas
- Redes de solidaridad y de apoyo profesional entre las mujeres
- Contexto social e institucional favorable
- Interés e implicación de diferentes sectores
- Aplicabilidad del modelo en otros contextos socioculturales similares



UNIVERSITAT ID VALÈNCIA
Mcad UV
MÁSTER DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
www.mcad.es

ODS de referencia:

